

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia  
y Portavocía del Gobierno**

- 2** *ACUERDO de 29 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Antonio López Porto y a don Ángel Rafael Herraiz Lersundi Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.a) de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, y en el artículo 1.a) del Decreto 100/1985, de 26 de septiembre, por el que se regula el nombramiento de los Vocales de su Consejo de Administración, a propuesta conjunta del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno y de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de mayo de 2018,

**ACUERDA**

Nombrar a don Antonio López Porto y a don Ángel Rafael Herráiz Lersundi Vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 29 de mayo de 2018.

Vicepresidente, Consejero de Presidencia  
y Portavoz del Gobierno,  
PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA

El Presidente,  
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA  
(03/18.443/18)

